



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Meta
Centro Zonal Puerto López
Fecha 09/09/2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

Himno del Departamento

Canción de Bienestar

- 1 Instalación por parte de la directora Regional doctora Lorena Patricia Aranda Ortiz.
- 2 Contexto institucional. 1.1. Contexto. Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública). Oferta Institucional general (Primera Infancia , Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 6 Tema priorizado en la consulta previa.
- 7 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8 Compromisos adquiridos.
- 1 0 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre



CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



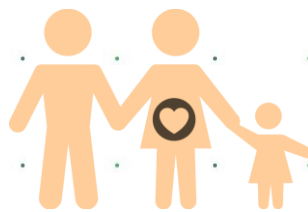
33 regionales



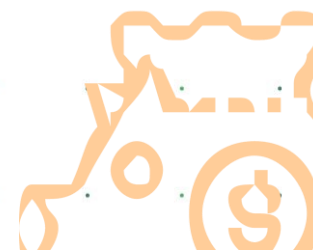
213 centros zonales



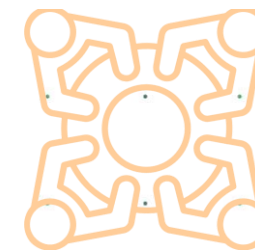
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

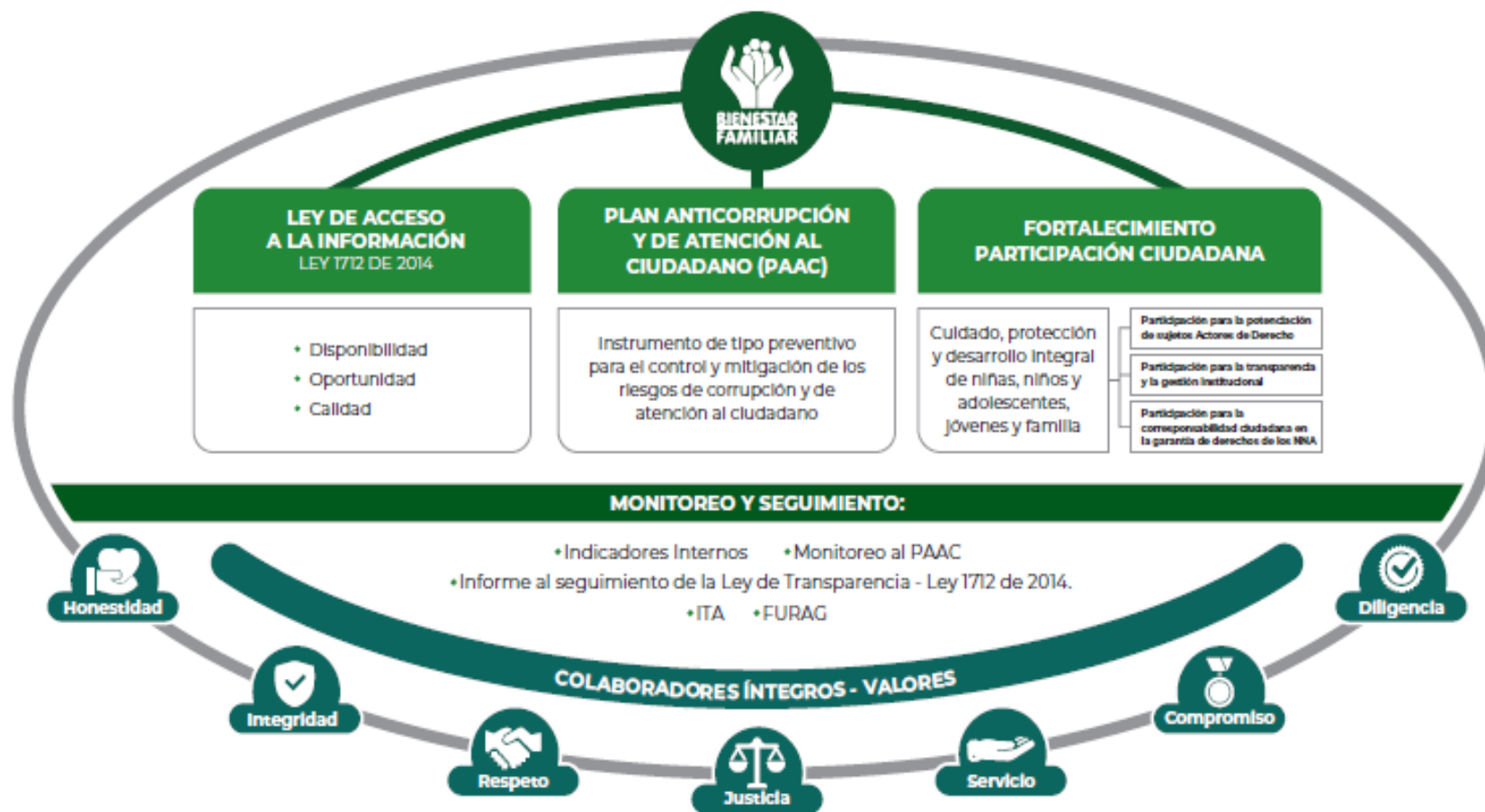
Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



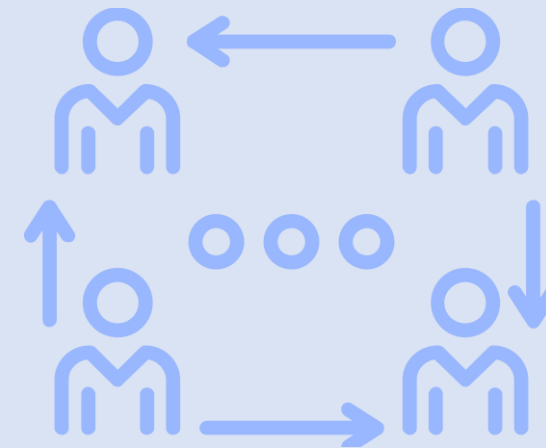
PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

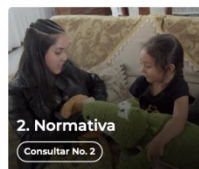
MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



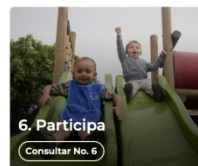
3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



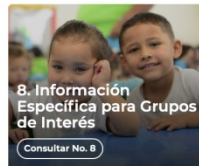
5. Trámites
Consultar No. 5



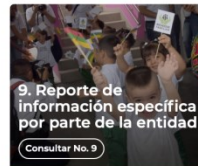
6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL

Ubicación del Centro Zonal



Centro Zonal Puerto López



2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL

Atención a la Primera Infancia



Modalidades de atención

INSTITUCIONAL

- CDI
- Hogar infantil

FAMILIAR

- Fami
- DIMF

COMUNTARIO

- Hogares HCB Tradicional

PROPIA E
INTER
CULTURAL



2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL

Infancia

Estrategia para la prevención de riesgos específicos – KATUNAA: 100 cupos prevención de violencia sexual y 100 cupos prevención de violencia intrafamiliar

Generación *explora*: 50 cupos área urbana y 50 cupos área rural

Adolescencia y juventud

Generación *Sacúdete* 100 cupos para adolescentes

Protección

MODALIDAD DE ATENCION

- Hogar Sustituto
- Hogar Gestor
- Hogar de Paso

3

INFORME PRESUPUESTAL 2020

CENTRO ZONA PUERTO LÓPEZ	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS VIGENCIA 2020		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	05	1839	1839
INFANCIA	02	300	300
TOTAL	07	2.139	2.139

fuelle: Metas sociales y financieras corte de diciembre 2020

INFORME PRESUPUESTAL 2020

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte primera infancia	5	\$4.304.226.773
Contrato prestación servicios profesionales	3	\$110.478.315
TOTAL		\$ 4.414.705.088

*fuente: Metas sociales y financieras corte 31 de diciembre 2020

MODALIDAD	OFERTA PRIMERA INFANCIA ICBF PUERTO LÓPEZ		
	UNIDADES DE SERVICIO	USUARIOS	OPERADOR
COMUNITARIA HCB	26	338	Corporación Comunidad de Vida TEKOA
HCBF FAMI	9	117	Corporación Comunidad de Vida TEKOA
INSTITUCIONAL CDI	1	120	Corporación Comunidad de Vida TEKOA
INSTITUCIONAL HI	1	115	Asociación de padres de familia Hogar Infantil Puerto López
FAMILIAR	23	1009	Corporación Socioeconómica Manos al Desarrollo CORMADES
PROPIA E INTERCULTURAL	3	140	Corporación Para El Desarrollo Social y el Bienestar Familiar CODESBIF
TOTAL	63	1839	

*fuente: Metas sociales y financieras corte mayo 2021

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL PUERTO LÓPEZ



La experiencia exitosa fue generada desde la unidad de servicio el CDI Erick Santiago Rivera Rojas se creó la construcción de la huerta desde la necesidad del cuidado del medio ambiente. Busca sensibilizar a los niños y niñas sobre prácticas de cuidado del medio ambiente a partir de la utilización de desechos orgánicos que produce la unidad de servicio y que son empleados en el proceso de preparación y abono del terreno y experiencia significativa de cultivar frutas y verduras que posteriormente serán consumidas por ellos y sus familias.

Al realizar la práctica permite a los niños y las niñas explorar diferentes espacios, donde se mostraron participativos y muy atentos. El ambiente enriquecido les despertó curiosidad, lo que motivó al consumo de los mismos creando estilos de vida saludable.

tema priorizado

en la consulta previa

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

**Numero de
encuestas
2.162**

Las cuales se realizaron en el siguiente enlace

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvxR1uCCn_XpDlnNsB_sk0jdUMVA3RjRZQkFRUEhTQ0VRMIRWVvkxWVzIHNI4u

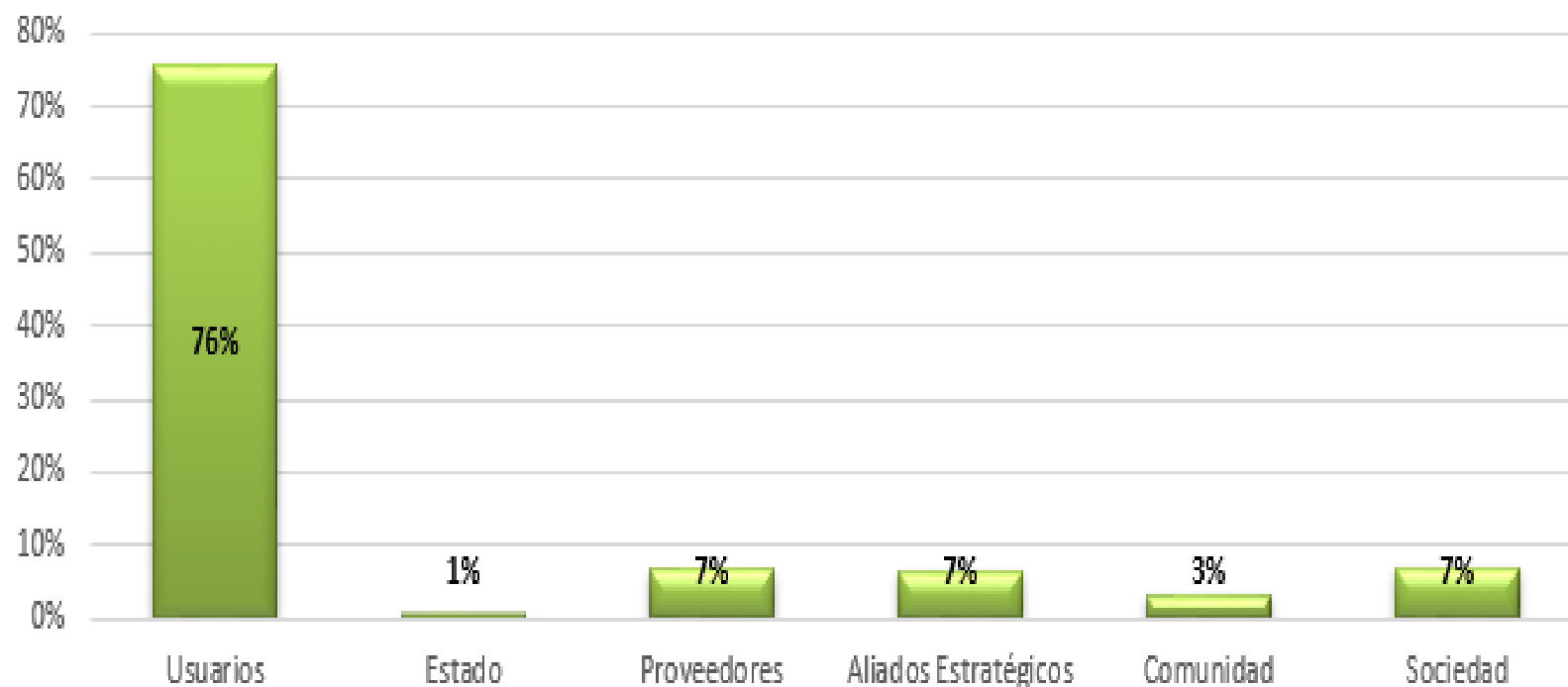
6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Participación:

La mayoría de las encuestas se aplicaron a las personas beneficiarias de alguno de los programas de ICBF con un 76% donde se evidencia que es mas de la mitad de los encuestados. El porcentaje menor se distribuye con el 1% Estado, 3% comunidad, 7% aliados estratégicos, 7% sociedad y 7% proveedores.

Tipo de organización - Consulta previa - Regional Meta / CZ Puerto Lopez

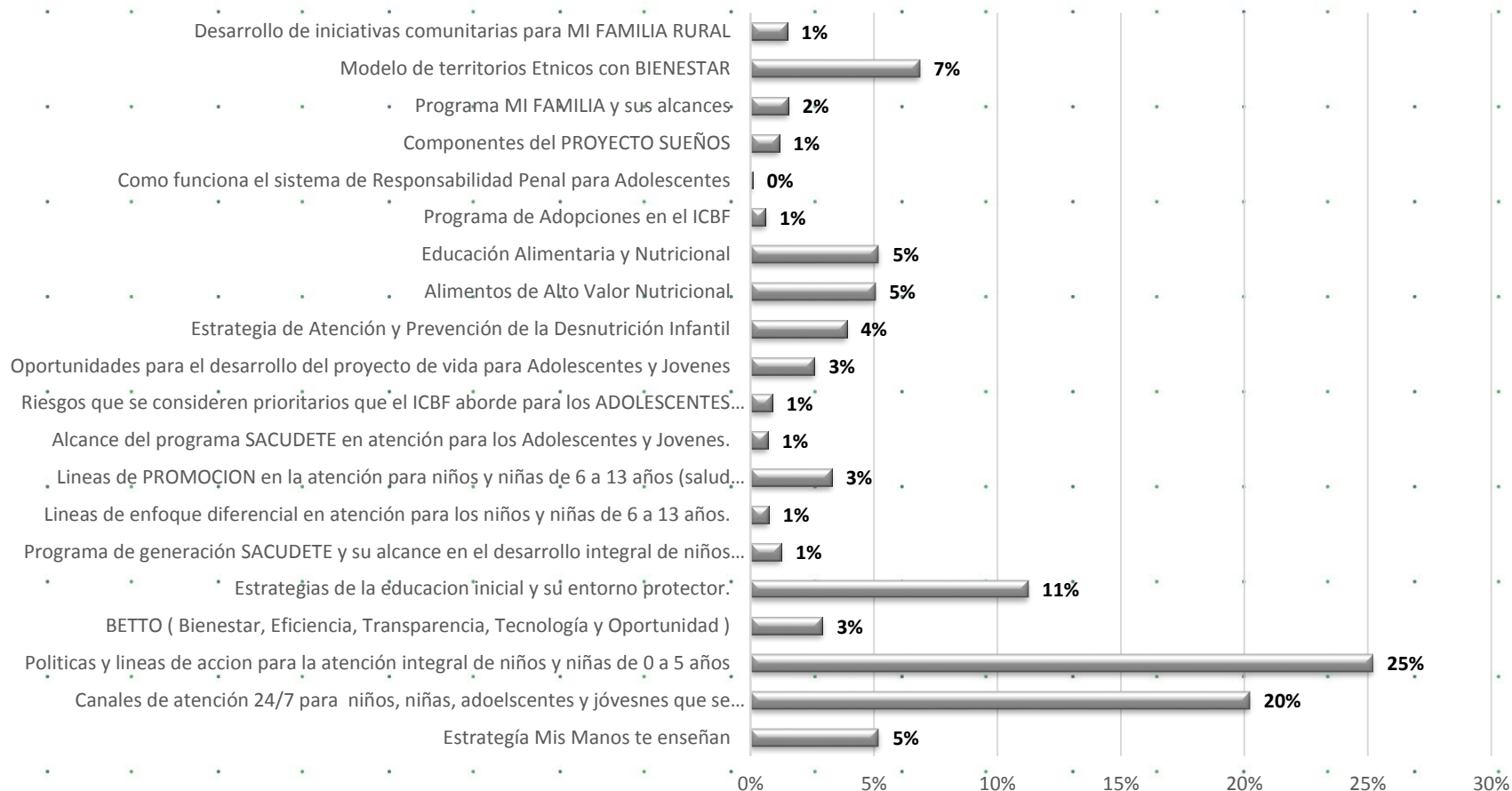


6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

RESULTADO: De las 2.162 encuestas realizadas se puede evidenciar que, el 76% de los encuestados hacen parte de los programas de ICBF esto tiene una relación directa con el tema elegido con un 25% "Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años"

Temas consulta previa - Regional Meta / CZ Puerto Lopez



POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

Ley 1804 del 2016

Por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre

Ver el LINK LEY 1804 Y RIA

[Que Es La Estrategia de Cero a Siempre de manera didáctica y visual.mp4](#)

[Desarrollo Integral de los niños y niñas.mp4](#)

[RIA - Ruta Integral de Atenciones.mp4](#)

POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

Para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) dentro de las líneas de acción para la atención integral a la primera infancia se encuentra la estrategia mis manos te enseñan que busca acompañar a los hogares colombianos durante la emergencia sanitaria generada por el Coronavirus y continuar garantizando la alimentación de niñas, niños y adolescentes y de sus cuidadores.

L estrategia esta organizada de la siguiente manera:

Primero se presentan orientaciones en torno al marco pedagógico de la estrategia explicando los tres tipos de acompañamiento y su ruta de operación (pedagógico, psicosocial y seguimiento al estado de salud), así como el uso de medios comunitarios y alternativos.

Segunda sección presenta las orientaciones relacionados con el reporte de la información para la operación de la estrategia.

Tercera sección comprende la línea de acción de gestión del conocimiento en donde se describe la formación virtual del talento humano y se explica el proceso para la sistematización de experiencias significativas



POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

PRIMERA INFANCIA:

La **primera infancia** es la etapa del ciclo vital **en** la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad.



MARCO NORMATIVO

Ley 27 de 1974, "Por la cual se dictan normas sobre la creación y sostenimiento de Centros de atención integral al Preescolar, para los hijos de empleados y trabajadores de los sectores públicos y privados"

Ley 7 de 1979, "Por la cual se dictan normas para la protección de la Niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones"

Ley 21 de 1991 "Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989"

Ley 823 de 2003, "Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres".

Ley 1098 de 2006 "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia"

Ley 1819 de 2016, "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones".

Ley 1607 de 2012, "Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones".

Ley 789 de 2002, "Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo"

Ley 89 de 1988, "Por la cual se asignan recursos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones"

Ley 70 de 1993 "Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política"



Ley 1448 de 2011 Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y Decretos reglamentarios.

Ley 1618 de 2013, "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con

Ley 1804 de 2016 "Por la cual se establece la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones"

Ley 1955 de 2019 Establece el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad'



Resolución 738 del 26 de mayo de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social

Resolución 777 del 2 de junio de 2021 Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

Constitución Política de Colombia
Artículo 67, Artículo 44, Artículo 16, Artículo 10, Artículo 8, Artículo 7, Artículo 5.

MODALIDADES DE ATENCIÓN

COMUNITARIO

La Modalidad Comunitaria para la atención a la Primera Infancia se plantea como un escenario de acogida para niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro (4) años, 11 meses y 29 días, sus familias y cuidadores y es coherente con las características, particularidades e historias territoriales del país. El diseño de esta modalidad se basa en la amplia experiencia de los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) y asume su énfasis en lo comunitario como elemento que aporta al desarrollo integral. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio o una niña o niño con discapacidad



MODALIDADES DE ATENCIÓN



PROPIA E INTERCULTURAL

La modalidad Propia e Intercultural, funciona principalmente en los territorios étnicos y zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas, niños hasta los 4 años 11 meses, 29 días y mujeres gestantes en el marco de la atención integral, con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades. Se atienden niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses 29 días de edad siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente en el gado de transición, en su entorno cercano

MODALIDADES DE ATENCIÓN

FAMILIAR

La Modalidad Familiar busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1.000 días de vida, tiempo en el cual ocurren numerosos y variados procesos biológicos, psicoafectivos, sociales y culturales que hacen de este un periodo altamente sensible requiriendo del cuidado intencionado de los adultos, el fortalecimiento de vínculos afectivos y de interacciones de calidad en entornos seguros y protectores⁴⁵, el cual parte del reconocimiento de las características y los contextos donde transcurren sus vidas y las de sus familias.



MODALIDADES DE ATENCIÓN



INSTITUCIONAL

La modalidad institucional funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días. Sin perjuicio de lo anterior, esta modalidad está diseñada para atender las diferentes edades con la singularidad que eso implica, por ello podrán atender a niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite, y hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

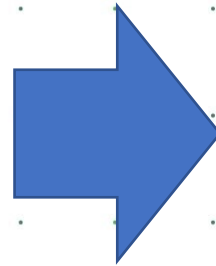
Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- Centros de Desarrollo Infantil (CDI)
- Hogares Infantiles (HI)



LOGROS FRENTE A POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

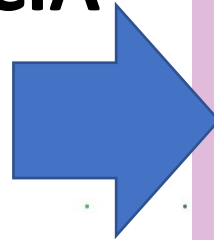
1. Fortalecimiento institucional



Se ha logrado generar Identificación, gestión y articulación efectiva de acciones en las que las instancias, entidades y sectores en especial salud, concurren y se organizan para garantizar el goce efectivo de las realizaciones de la infancia y la adolescencia.

LOGROS FRENTE A POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

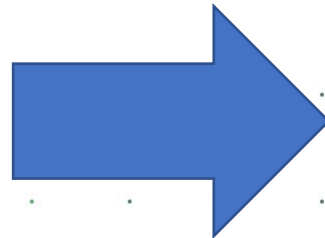
2. CALIDAD Y PERTENENCIA EN LAS ATENCIONES



1. Frente a la gestión de acciones intencionadas efectivas, oportunas, diferenciales, continuas y flexibles, dirigidas a garantizar y promover el ejercicio de los derechos de los niños y niñas, de acuerdo con sus particularidades y el contexto en el que se desenvuelven sus vidas, Se ha logrado, garantizar y cualificar la cobertura, el acceso, la permanencia y la calidad de la oferta que contribuye a hacer realidad las realizaciones.
2. Diseñar rutas integrales de atención para la materialización de las realizaciones de derechos, específicas y especializadas para atender situaciones de vulnerabilidad, vulneración y restablecimiento de derechos.
3. Desarrollo de capacidades, Cualificar los agentes educativos, de salud, comunitarios y de servicios de gestión del empleo que prestan la atención integral.
4. Desarrollar procesos de formación integral a las familias y comunidades con énfasis en el cuidado, vínculos, relaciones y capacidad de agencia, de acuerdo con el curso de vida de las niñas, niños, y sus familias.

LOGROS FRENTE A POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

3. PARTICIPACION CIUDADANA



1. **Formación para la ciudadanía, Gestionar acciones que fortalezcan el ejercicio responsable de los derechos humanos por parte de las niñas y niños en el marco de la atención integral.**
2. **Promover en lo público las expresiones de las niñas y niños, con el fin de que emerjan análisis transformadores a partir de las subjetividades de los colectivos.**

RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- Dar Continuidad en los propósitos de la política de acuerdo a sus líneas de acción.
- Materializar a través de las acciones conjuntas y por separado que ejecutan los sectores y las entidades condiciones de bienestar, acceso a oportunidades con equidad e incidencia de las niñas, niños y adolescentes en la transformación del país.





Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
No se adquirieron		

Nota. Debe informar si se adquieren o no compromisos.

8

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ PUERTO LÓPEZ

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Diligencias administrativas		
	Apoyo a madres gestantes y lactantes menores y mayores de 18 años	843	Dentro de los tiempos establecidos
	Violencia sexual		
Quejas	Incumplimiento u omisión dentro del debido proceso	03	Dentro de los tiempos establecidos
	Demora en la atención Omisión o extra limitación de los deberes o funciones		
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	31	Dentro de los tiempos establecidos
	Maltrato a niños Mal uso del producto		
Sugerencias	Infraestructura y tecnología Proceso y procedimientos de los servicio Felicitaciones	64	Dentro de los tiempos establecidos

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

 Videollamada Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico	 Chat ICBF Disponible lunes a domingo, 24 horas al día	 WhatsApp Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?
 Solicitudes PQRS Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales	 Ventanilla de Trámites y Servicios Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF	 Oferta Institucional Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

☞ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

☞ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co

☞ Chat ICBF y Llamada en Línea

☞ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are several program categories represented by images and text: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y juventud', 'Protección', 'Nutrición', 'Familias y comunidades', and 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar'. Below these is a button that says 'Consultar más programas'. Underneath, there is a section titled 'Enlaces de Interés' (Links of Interest) with a grid of icons and text for various services and systems, including 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', 'Citaciones', 'Prospерidad Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'SMARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016', and 'Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**